



Anexo 1. Relatoría Conversatorio “Encontrémonos para conversar y el territorio habitar en Tibaná” (Boyacá) 02 de noviembre de 2022

1. Desarrollo del conversatorio

Bajo el formato de conversatorio, y luego de realizar un breve contexto de las acciones realizadas por la FAO en el municipio y la región, se incentivó el diálogo entre los diferentes invitados, a partir de una pregunta orientadora y la profundización de la misma considerando las dimensiones o factores de la sostenibilidad relacionados con su competencia institucional. En ese sentido, el ejercicio fue guiado por las siguientes orientaciones:

1. Actores institucionales directamente relacionados con la tenencia de la tierra: exposición de sus competencias institucionales e identificación, de los principales aportes y desafíos para la sostenibilidad de la regularización de la propiedad rural. (se evidencian elementos claves relacionados con la articulación institucional)
2. Actores institucionales con acciones complementarias para la regularización de la propiedad rural: Exposición de su competencia institucional, identificación de los principales aportes para la sostenibilidad de la regularización, con énfasis en aspectos como los productivos y ambientales, donde la capacidad productiva y los conflictos de uso son determinantes.
3. Actores comunitarios: los actores sociales y comunitarios acompañados de algunas entidades como la personería municipal socializan los principales aportes y desafíos que desde su rol consideran claves para la sostenibilidad de la regularización de la tenencia en el municipio.

A continuación, se documentan los principales planteamientos realizados por cada una de las y los participantes:



**Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar**



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Agencia
Nacional de
Tierras





Notaría 2da Circuito Ramiriquí
Luis Eduardo Duarte Montaña
Notario

ROL INSTITUCIONAL	APORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍO
<p>Las Notarías, por mandato constitucional son una forma de prestación de un servicio público, por un sistema de colaboración: Descentralización administrativa por colaboración. Es decir, el Estado presta a los ciudadanos un servicio público, a través de particulares, nosotros los notarios, quienes hemos accedido a este cargo por concurso de méritos.</p> <p>¿La función? son muchas las funciones de las notarías, pero la más cercana a la ciudadanía es la de darle seguridad jurídica a sus negocios (propiedad de la tierra). Las personas que quieran transferir o recibir propiedades, todo lo que tengan que ver con seres inmuebles tienen que acudir a una notaría para otorgar una escritura pública que posteriormente pasa a una oficina de Registro para un trámite más. Igualmente, las notarías prestamos otros servicios que son importantes para los ciudadanos y pueden facilitar su vida diaria: Registros civiles, sucesiones, insolvencia de las personas naturales no comerciantes, conciliación con acreedores, sin presión de un embargo y juicio ejecutivo.</p> <p><u>Datos de contacto:</u> Email: segundaramiriqui@supernotariado.gov.co Tel: (8) 7423647</p>		<p>"Como notario uno expresa su preocupación por que después de ese esfuerzo que hace el gobierno para formalizar las tenencias y posesiones de tierra, ocurre que el ciudadano, una vez tiene el título, al otro día o a los dos días empieza a vender y a fragmentar... entonces se empieza a desdibujar esfuerzo realizado por ANT inicialmente.</p> <p>Yo invito a la ANT a reflexionar sobre ese tema, y de pronto a buscar un mecanismo que si bien no limite el derecho de decidir sobre la propiedad sí impida que esto siga prosperando porque o sino el esfuerzo se va dilapidando.</p> <p>La notaría presta servicio público con tarifas previamente definidas por el gobierno nacional. Las tarifas se establecen por mil, Invito al departamento de Boyacá para reflexionar sobre las tarifas ya que "en mi opinión, la tarifa de registro del departamento de Boyacá es muy alta, es cerca del 1,4% del valor del negocio".</p>



**Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar**



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura





ORIP-Oficina De Registro De Instrumentos Públicos

Jimmy Sánchez

Registrador Círculo de Ramiriquí

ROL INSTITUCIONAL	APORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
<p>En esencia, la labor principal de la ORIP es el registro que se debe realizar a los bienes inmuebles, efectuando el radicado, así se legaliza y se hace público el nombramiento de los propietarios. Las oficinas de registro sirven de medio de tradición de los inmuebles, así como de medio probatorio. En la transferencia de la propiedad inmueble no solo basta que la persona tenga el título (escritura pública- sentencia o el acto administrativo de la ANT) sino que se debe llevar a registro. Si vendo una propiedad y la escritura se guarda y no se registra, eso no sirve de nada. La persona puede vender a otra persona y solo tiene validez la que surte la tradición (entrega del inmueble).</p> <p><u>Datos de contacto:</u> Email: ofiregisramiriqui@supernotariado.gov.co Tel: (8) 7327529</p>	<p>La manera de hacer sostenibles estas intervenciones estatales es trabajar en dos vías, la primera evitar la parcelación, para esto, la oficina de planeación debe evitar expedir licencias y que, a través de los planes de ordenamiento territorial se regulen las porciones mínimas a fraccionar. La segunda es, evitar el minifundio debido a que en poca tierra no se puede cultivar de forma sostenible, esto no es acorde con la unidad agrícola familiar y, depende en ocasiones de la falta de claridad de los mínimos establecidos en el POT.</p>	<p>Se vienen haciendo parcelaciones disfrazadas de licencias de subdivisión: "el llamado a los secretarios de planeación es a empezar a revisar la norma para no seguir auspiciando el minifundismo en Boyacá". Generar licencias de subdivisión que no cumplen los requisitos está dividiendo la tierra y le quita su vocación productiva o incluso, en algunos casos desconoce sus restricciones ambientales.</p>



Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura





Banco Mundial
Olga Fonseca
Representante Delegada

ROL INSTITUCIONAL	APORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
<p>EL Gobierno de Colombia, hace 4 años le solicitó al Banco Mundial un crédito con el fin de adelantar el catastro multipropósito, liderado por el IGAC, iniciando (según Gobierno anterior) con tan solo el 5% del área nacional actualizada catastralmente. Con el ingreso de Colombia en la OCDE el crédito cobra relevancia, porque uno de los compromisos como miembro fue tener un catastro actualizado y moderno, lo cual no es fácil de estructurar sin un apoyo de entidades como el Banco Mundial.</p> <p><u>Datos de contacto:</u> Email: ofonsecanavarro@worldbank.org Tel: (1)3263600</p>	<p>Entre los elementos claves para la sostenibilidad de las acciones se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de información suficiente y prácticas habituales (usos y costumbres) muy instaladas que deben irse transformando; para esto la generación de capacidades locales es clave para lo cual es útil generar fuertes campañas de comunicación, formación y diálogo con las comunidades que ilustren y clarifiquen conceptos, que presenten ventajas de la formalidad, pero también con las autoridades locales. 2. También existe el tema de costos altos del procedimiento, que si no existieran tal vez se incentivaría un poco más el mercado formal. 3. Accesibilidad: si no tocara ir y dejar de trabajar 1 o 2 días la comunidad se vería incentivada a hacer sus transacciones de manera formal. <p>Entonces, iniciamos con el 5% de catastro actualizado, vamos en el 22% según los datos de este nuevo gobierno, se avanzó tan solo a un 15% por lo que aún falta mucho para lograr el objetivo.</p>	<p>Una de las principales diferencias del nuevo catastro es que no solo se van a tomar los datos sólo de los propietarios formales, sino que también se recogerían datos de situaciones informales y si bien estar registrado en el catastro no es igual a encontrarse en una situación de formalidad, es importante figurar en la base de datos actualizada de catastro.</p> <p>El crédito es de 100 millones de dólares, pero la idea no es que el gobierno se siga endeudando y el impacto sea muy pequeño. No vale la pena este esfuerzo tan grande para que a los 6 meses las transacciones nuevamente sean informales.</p> <p>De acuerdo con el UPRA, más o menos hay 2.800.000 predios rurales informales, desde su existencia la ANT ha otorgado 25 mil títulos, lo cual evidencia que bajo los métodos tradicionales no se va a cumplir la tarea, se deben cambiar las cosas y simplificar los procedimientos. La ANT hace lo que le toca con la Ley vigente, pero debemos reconocer que "No es solo el título por el título" sino que debe articularse con acciones de acceso a crédito, seguridad ante posibles despojos, capacidades locales... entre otros.</p>





Gobernación De Boyacá
Segundo Chaparro Pesca
Secretario de Agricultura

ROL INSTITUCIONAL	APOORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
<p>La Secretaría de Agricultura dirige, coordina, gestiona y supervisa las acciones que contribuyen al desarrollo sostenible, competitivo, equitativo y agroindustrial del sector agropecuario, y al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural del Departamento, en armonía con las políticas municipales, departamentales, regionales, nacionales y de mercado global, fundamentadas en el principio constitucional de la participación comunitaria.</p> <p><u>Datos de contacto:</u> Email: secretario.agricultura@boyaca.gov.co Tel: (8)742 0150 Ext. 2367</p>	<p>La sostenibilidad de los procesos relacionados con la tenencia de la tierra está conectada con la sostenibilidad productiva de nuestros territorios, razón por la cual es importante pensar en sistema productivos que no sólo sean más sostenibles y acordes a los suelos que tenemos en el departamento sino también a la estructura de tenencia de la tierra existente y necesaria. La fragmentación de la propiedad es un fenómeno recurrente en el departamento de Boyacá, relacionado al menos en parte, con las formas de transferir la propiedad entre generaciones, y esto impone grandes retos a la producción y competitividad del campo.</p>	<p>Los costos de los procesos que permiten transferir la propiedad de la tierra son cada vez más altos sobre todo si uno tiene en cuenta no sólo la boleta fiscal (que es del 1.5% sobre el valor total del negocio), sino que suma los gatos notariales, los costos que debe pagar a los municipios, al departamento y los costos logísticos como los de desplazamiento de los implicados para la realización de los trámites. Por tal razón, se establece el compromiso de solicitar en el consejo de gobierno departamental la solicitud expresa de los actores que participan en el Conversatorio, específicamente al secretario de hacienda y al gobernador departamental, para buscar mecanismos que permitan reducir el valor de la boleta fiscal actualmente existente.</p>



**Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar**



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura





Agencia Nacional de Tierras

Camilo Andrés Puerto Lozano

Asesor de la Dirección Gestión Jurídica De Tierras

ROL INSTITUCIONAL	APOORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
<p>Desde el año 2017, es la autoridad de tierras de la Nación y es responsable de realizar el ordenamiento social de la propiedad rural en el país. Desde la Dirección de Gestión Jurídica de Tierra se implementan los programas que permitan la formalización de predios privados rurales como acciones complementarias a las de acceso a tierra.</p> <p><u>Datos de contacto:</u> Email: info@ant.gov.co Tel: (1) 15185858</p>	<p>A través del decreto Ley 902/17 se le permite a la ANT que por vía administrativa se titule la posesión en favor de las personas que habitan y explotan predios de naturaleza privada, sin necesidad de que un juez intermedie en dicha decisión, siempre y cuando cumplan con las condiciones legales requeridas, las cuales están relacionadas con Naturaleza privada del predio, requisitos del Código civil de procedimiento (posesión material del predio, pública, pacífica e ininterrumpida por más de 10 años) y que se den usos de vivienda, explotación y/o conservación. Adicionalmente se consideran derechos de eventuales oposiciones al trámite en caso de que existan, se verifican eventuales restricciones ambientales o judiciales del predio y se genera articulación con la administración municipal y la autoridad ambiental para el seguimiento y garantía del uso adecuado del suelo.</p> <p>La ANT tiene además funciones de gestor catastral para los temas de su misionalidad lo que implica que la misma ANT puede ajustar información física (por ejemplo, de cabida y linderos) relacionada con los casos que aborda. Antes esto debía realizarse a través del IGAC lo cual aumentaba los tiempos de los procesos administrativos. Así mismo, los procesos de formalización adelantados por la ANT han evidenciado ser mucho más rápidos y económicos que a través de la vía judicial que se usaba anteriormente.</p>	<p>Los procesos de formalización de la propiedad privada están contemplados para la mediana y pequeña propiedad rural y, a diferencia de los programas de acceso a tierras, no tienen en cuenta la Unidad Agrícola Familiar como punto de referencia para la viabilidad del proceso; esto debido a que la posesión se hace específicamente sobre el área sobre el que se ejerce posesión.</p> <p>Así mismo, cuando se trata de formalización de predios privados, no se imponen restricciones a la venta posterior a la entrega del título debido a que su origen es privado y no público; lo anterior de acuerdo al Decreto ley 902/17 y ratificado por la Sentencia T073/18.</p> <p>Es fundamental generar procesos de sensibilización para que las personas que reciben su título tomen las mejores decisiones con respecto a la fragmentación y venta de sus predios.</p>



**Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar**



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura





FAO

Diego A. Mora

Representante Asistente/Oficial de Programas

ROL INSTITUCIONAL	APOORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
<p>Agencia especializada de las Naciones Unidas que lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre, se encuentra la implementación de estrategias y acciones para mejorar el acceso a la tierra de los pobladores rurales, teniendo en cuenta su papel estructural para la reducción de la pobreza, el logro del hambre cero y la igualdad de género. Para Lograr estos objetivos depende de una gobernanza responsable de la tierra y demás recursos naturales. ya que la erradicación del hambre supone aumentar el acceso de una persona o familia a los alimentos y esto depende a su vez, en gran parte, de las oportunidades que tienen para mejorar su acceso a activos como la tierra, además del acceso a los mercados y otras oportunidades económicas.</p> <p><u>Datos de contacto:</u> Email: FAO-CO@fao.org Tel: (1)3465101</p>	<p>Es clave generar espacios para que las personas y los grupos puedan definir colectiva y conjuntamente qué quieren de su territorio; este dialogo debe ser intergeneracional pero también un dialogo entre la institucionalidad local y la sociedad civil. Este diálogo sobre el futuro del territorio puede permitir tomar decisiones informadas sobre cómo tener la tierra y cómo permanecer en el territorio.</p> <p>Fortalecer la identidad y la cultura tiene incidencia en que la gente encuentre relevante la regularización de la tenencia de la tierra ya que implica arraigo en el territorio y con ello una valoración mayor de su territorio y la permanencia en él. Actores como FAO pueden contribuir ayudando a generar este tipo de espacios.</p>	<p>El panelista resalta los siguientes desafíos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber cuál es el procedimiento para formalizar: dónde voy, cuándo y qué necesito. Esto se suma a los retos de costos que ya otros han mencionados. • A pesar de ser procesos que han venido siendo cada vez más eficientes aún siguen tomando meses y eso es aún muy largo comparado con otras experiencias internacionales. • Falta información pública para conocer el estado de la tenencia existente. <p>Frente a los microfundios y la fragmentación de la tenencia implica una afectación sobre la actividad agropecuaria y su rentabilidad y por empieza a ser mejor opción vender la tierra que usarla para fines productivos.</p>



**Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar**



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura





Personería Municipal

Eddy Carolina Borda

Personera

ROL INSTITUCIONAL	APORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
<p>La Personería municipal existe previo a la Constitución Política de 1991, pero en ella se otorga la función principal de vigilancia, garantía y promoción de los Derechos Humanos de las personas. Posteriormente la Corte Constitucional se ha pronunciado para ampliar este alcance hacia los derechos de personas, otros seres sentientes y el medio ambiente. Por esta razón, temas como el derecho al ambiente adecuado y el acceso a la tierra tienen que ver directamente con lo que hace la entidad. Para esta tarea, la personería municipal se articula con la administración municipal, la gobernación departamental y echa mano de otros mecanismos de los que dispone la Ley y la ya mencionada Constitución Política, como tutelas, derechos de petición, entre otros.</p> <p><u>Datos de contacto:</u> Email: personeria@tibana-boyaca.gov.co Tel: 3218234964</p>	<p>La o el personero municipal es el funcionario más cercano a la comunidad y se encarga de orientar sobre qué puede hacerse para garantizar un derecho como la tierra. Permanece abierta y dispuesta siempre para conocer de los asuntos que preocupan a la ciudadanía frente al uso y tenencia de la tierra y orienta y acompaña las acciones que sean necesarias para resolverlos. Resalta, en relación con los desafíos, algunas líneas de acción estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de incentivar desde los procesos educativos la consciencia de que es posible permanecer en el territorio, que no está mal ser del campo, que nos podemos quedar en el municipio porque acá está lo que necesitamos. Estudiamos acá y creemos en nuestra tierra y volvemos para entregar lo mejor a ella. • Articulación con otras instituciones locales como la inspección de policía municipal para abordar conflictos relacionados con la tenencia de la tierra. • Articulación con actores como los académicos (UPTC) para que las mujeres rurales se empoderen frente a sus derechos y garantía en relación con la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acumulación de tierra en personas que no están haciendo uso efectivo de ella. • Las y los niños y jóvenes no siempre ven la posibilidad de permanecer en el campo como una opción de vida. • La tierra como situación de conflicto que requiere articulación de instituciones implicadas. • Las mujeres rurales deben pasar de ser un actor pasivo a un actor activo y empoderado sobre la tierra, reconociendo sus derechos y garantías. • Expulsión y recepción de personas y grupos desplazados necesitados de tierra suficiente.



Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura





IGAC

Mauricio Eladio Mejía Naranjo
Director Territorial

ROL INSTITUCIONAL	APOORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
<p>El IGAC está a cargo de realizar el catastro, a través de la geografía, la cartografía, la geodesía, en articulación con la oficina de deslinde municipal y departamental. Así mismo se vale de la agrología para saber qué suelos se tiene en el país, su calidad, capacidad productiva y los conflictos de uso.</p> <p>El IGAC tiene 22 direcciones territoriales en el país, en Boyacá está en Tunja.</p> <p><u>Datos de contacto:</u> Email: tunja@igac.gov.co Tel: (1) 6531888-7422268</p>	<p>La dinámica inmobiliaria es constante y permanente, por lo que el catastro trabaja en actualización y conservación catastral, donde el primero dice mucho, pero se tiene un mapa, por lo que la actualización busca precisar la información. Por ejemplo, en Tibaná la última actualización catastral se hizo por medio de procesos de visita predio a predio, lo que denota que no es fácil hacer el catastro porque hay que ir al territorio y recorrerlo, y en esa ocasión tardo 6 meses.</p> <p>Para el IGAC frente a Formalización y demás procesos la información base está a nivel catastral y al final de estos procesos, la información regresa para que le IGAC actualice, siendo este el compromiso permanente del IGAC, por eso se habla de Conservación, porque es tener en cuenta el día a día, y tener al día la información que se recibe, no solo de desenglobe, sino también de construcciones y de las áreas, que es un tema de todos, ya que cuando se hacen las escrituras, no se citan linderos, sino colindantes, y las áreas que se dicen son jurídicas, no son producto de un levantamiento técnico.</p>	<p>El catastro como tal, hoy llamado Catastro Multipropósito, toda la vida ha sido multipropósito. Este catastro requiere de la cartografía y la geodesía, porque el mapa que se hace en cada municipio, el mapa para cada predio se necesita ubicar donde corresponde geográficamente. Y para hacer la cartografía, como todo es plano, y lo que se conoce es ondulado y quebrado, la geodesia nos ubica el plano, porque todo se lleva a un plano.</p> <p>Dentro del Catastro y para otras utilidades, se requiere los suelos, se necesita saber qué se tiene en el territorio y para qué sirven esos suelos, y cuando se va a hacer el catastro, hoy tiene dos definiciones: un catastro tradicional, que es el inventario, y para el catastro multipropósito, que busca mayor uso de esta base de datos, pero es una base de datos que es un mapa, es un rompecabezas, porque ubicar cada predio no se hace por sí solo.</p> <p>El promedio en hectáreas en suelo rural por predio es 2.5 hectáreas en Tibaná, es decir que en el municipio existe un tipo de propiedad de minifundio, y si la UAF es 5 o 6 ha, no hay relación ni coherencia.</p>



Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura





Alcaldía Municipal

Alexander García Parra

Alcalde

ROL INSTITUCIONAL	APOORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
<p>La Alcaldía tiene el rol de acompañar estos procesos, generando canales de comunicación con la comunidad para que puedan acceder a estos programas de formalización. Asimismo, con el liderazgo de la Inspección de Policía se atienden todos los conflictos entorno a la tierra, para evitar que estos escalen a situaciones violentas.</p> <p><u>Datos de contacto:</u> Email: alcaldia@tibana-boyaca.gov.co Teléfono: 3123794762</p>	<p>Tibaná fue beneficiado con el programa de formalización de tierras, el cual ha tenido una sostenibilidad gracias a la financiación del BM y a que el nuevo gobierno está comprometido con el campo y su desarrollo, por lo que el programa será reforzado con las nuevas políticas.</p> <p>Este programa es sostenible porque genera un cambio, alivio y seguridad para la población y las futuras generaciones, porque, además, tener un título en mano, debidamente legalizado, permite se beneficiario de otros programas, ayudas o subsidios. Por tal razón, valoramos mucho la tierra, porque nos permite vivir de ella.</p> <p>El municipio es la expensa de alimentos del país y podría ser del mundo, podríamos ser una potencia mundial en generación de alimentos, como lo busca el nuevo gobierno.</p>	<p>La población de la vereda Quichatoque valora el proceso de formalización dado al gran fenómeno de informalidad presente allí, y hace unos años llegaron unas personas que eran los dueños de ese sector, y les ofrecieron formalizar esos predios y resultaron estafados y la gente perdió mucho dinero. Pero cuando llegó el programa de ANT y BM, no se cobró nada, y la gente pudo realmente legalizar sus predios.</p> <p>En Tibaná esta formalización se hace sin ningún costo, y ya van 350 títulos entregados, de una meta de 1000.</p>



**Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar**



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura





CORPOCHIVOR

Jefer Ávila Medina

Profesional jurídico

Administración y Manejo Adecuado del Recurso Hídrico

ROL INSTITUCIONAL	APOORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
<p>Promover la vigilancia, el control y la administración de los recursos naturales, todo en pro del desarrollo sostenible, para que las actividades desarrolladas por el ser humano sean lo menos impactantes en el medio ambiente y se puedan garantizar los recursos naturales renovables para las presentes y futuras generaciones. La Corporación debe garantizar que los pobladores den buen uso de los recursos naturales.</p> <p>La Corporación desarrolla actividades de protección de recursos y delimitación de medidas ambientales necesarias para tomar por parte de las entidades territoriales, por medio de sus POT/EOT/PBOT, ya que cada entidad necesita saber dónde se pueden hacer determinadas actividades.</p> <p><u>Datos de contacto:</u> Email: direcciongeneral@corpochivor.gov.co Teléfono: (8) 7502189 Ext. 103 y 320</p>	<p>No se puede dejar de un lado la función ecológica de la propiedad, ya que está va primero que la función social y comercial de la misma. Por lo tanto, esta función debe ser tenida en cuenta cuando se busca la función social y comercial.</p> <p>Proceso de reglamentación de dos quebradas y en general de los cuerpos de agua, esto para vigilar y controlar las fuentes hídricas, necesarias para la conservación del agua, y evitar impactos negativos de la función social y comercial que cumple la tierra.</p>	<p>La actualización catastral no corresponde con recolectada en campo o en entidades como la ORIP, ya que cuando se hacen visitas y se levanta información geográfica y espacial, las coordenadas de los predios no corresponden a la información del IGAC y esta última está corrida y corresponde a otro predio con FMI, o a zona de páramos o de protección.</p>



**Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar**



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Agencia
Nacional de
Tierras



ASOJUNTAS

David Aponte
Presidente

ROL INSTITUCIONAL	APORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
<p>Como ASOJUNTAS, representamos a la comunidad y su sentir, haciendo uso de la democracia participativa, para que todos nos podamos representar a nosotros mismos antes las entidades gubernamentales.</p>	<p>Se necesitan condiciones para que Tibaná siga siendo una expensa alimentaria, por ejemplo, el agua, por lo que hay que garantizar el almacenamiento del agua, para poder tener acceso a este recurso.</p> <p>Las medidas ambientales se deben tomar en cercanía con la gente, para no volverlas medidas que obstruyan el desarrollo para la gente.</p> <p>La gestión del riesgo es un tema que debería ser asumido por la Nación, porque los municipios no cuentan con recursos para adelantar estos estudios.</p> <p>Los POT/EOT/PBOT necesitan una participación real de la comunidad, para evitar casos de corrupción y permitir una verdadera definición de los usos del suelo según las necesidades de la población.</p>	<p>Las vías, son una carencia para Tibaná, pues reduce en la conectividad con Bogotá y el Llano, lo que reduce la conectividad de la población y la movilización de los alimentos que aquí se producen.</p> <p>Presencia del SENA y universidades para que apoyen a los productores de manera continua en los procesos de producción y modernización productiva.</p> <p>El tema de la propiedad se debe resolver y debe estar en el PND, permitiendo una articulación y uniformidad entre todas las entidades involucradas.</p> <p>Presencia institucional cerca a la gente, para ayudarlos y acompañarlos.</p>



**Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar**



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura





Mujer Rural

Mireya Pulido Sanabria

Lideresa

ROL INSTITUCIONAL	APORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
<p>La capacidad de las juntas de acción comunal ha sido histórica. Al crecer vio a su padre y vecinos conformar la acción comunal y desarrollar escuelas, construir puentes y carreteras. Por eso, manifiesta la importancia de la capacidad que tienen las organizaciones para ejecutar, desarrollar y liderar los verdaderos cambios.</p>	<p>I) En primer lugar, frente a la articulación institucional, es importante que se generen procesos con la autoridad ambiental y así poder dar incentivos a los campesinos que se encuentran en las zonas de protección, en sectores aledaños a las rondas hídricas.</p> <p>II) En segundo lugar, hay unas barreras entre las instituciones y los habitantes. Si bien la ANT viene desarrollando el proceso de legalización de tierras y articula con catastro, también hay que tener en cuenta que hay otro tipo de personas en el territorio a las que les es casi imposible actualizar datos. En este sentido, es importante que llegue la institucionalidad al territorio, no solo del orden nacional, sino del orden departamental y local.</p> <p>III) Por último, es importante que las mujeres rurales puedan acceder al acompañamiento de las instituciones y enterarse de los proyectos productivos que existen y motivar a los jóvenes a permanecer en el territorio. Para eso, se deben romper barreras, de otro modo, es imposible lograr la sostenibilidad y que se pueda disfrutar de ese título que se otorga.</p>	<p>El primer desafío que destaca es generar confianza entre las instituciones y la comunidad, pues de otra manera, no se va a poder llevar a cabo plenamente la sostenibilidad de la tenencia de la tierra. En cuanto a la ANT, menciona que se debería establecer un canal de comunicación, o tener una oficina más cercana para poder resolver dudas y cuestiones que quedaron por solucionar. Por ello, la institución debe preocuparse por mantener actualizada la información y que esta sea veraz.</p> <p>En cuanto al suelo, se ha dicho que es necesario un plan de ordenamiento. Los procesos de legalización que viene adelantando Corpochivor son importantes, sin embargo, se debe tener cuidado de no estar legalizando industrias que afectan a los campesinos. Un caso puntual es el de las granjas porcícolas, que pueden estar generando desplazamientos de la población por el mal manejo de residuos.</p> <p>Finalmente, para hablar de la sostenibilidad de la tenencia de la tierra se tiene que pensar en el bien común, porque de nada sirve que se tenga un título de propiedad si no tienen las condiciones para mejorar la calidad de vida.</p>



Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura





Institución Educativa Gustavo Romero Hernández

PARTICIPANTE	ROL INSTITUCIONAL	APOORTE A SOSTENIBILIDAD	DESAFÍOS
Jeisson Yadir Domínguez Patiño Estudiante		Agradece el espacio y hace consideraciones sobre la importante de la tierra, que no es solo un pedazo, sino que implica temas culturales y familiares. Es importante saber toda la información para saber cómo actuar cuando hay herencias y tomar buenas decisiones. Menciona que le gusta el medio ambiente y le gustaría apoyar a Corpochivor para conservar el suelo y el agua.	
María Alejandra Coca Sierra Estudiante	Desde su rol como estudiantes y miembros de una comunidad deben darle importancia y aprender qué es la tenencia de la tierra, porque es con esta que aseguran su estadía en el municipio. Como jóvenes, a veces no se dan cuenta que en el campo es que se encuentra el futuro.	Menciona que, si se tiene información sobre la tenencia de la tierra, pueden garantizar su estadía en Tibaná y acceder a proyectos que beneficien a toda la comunidad. El campo es una fuente económica fundamental y la alimentación se basa en el campo, pero en las ciudades no siempre se valora ese esfuerzo. Por otro lado, a los campesinos no se les garantizan condiciones dignas de vida. Los productos son baratos pero los insumos para producirlos son costosos, razón por la cual en muchos casos deciden irse a las ciudades a conseguir otra fuente de ingresos. Muchas veces se crean proyectos, pero no se analizan los impactos que pueden tener. Por esta razón, debe planearse todo de manera responsable y sostenible. Finalmente, manifiesta la importancia de estos encuentros porque la participación de la comunidad es esencial, pues con esto se amplían conocimientos sobre legalización de terrenos, sobre cómo se puede hacer para conservarlos.	
Dora Vargas Rectora	El espacio educativo tiene el deber de transmitir conocimientos a los estudiantes que les permitan tomar decisiones sobre su permanencia o no en el territorio.	Para la IED es muy importante acompañar este espacio. Es el deber como educación estar en ese encuentro, porque es deber transmitir conocimientos a los estudiantes, los que están próximos a graduarse. Ellos son el futuro, son los que van a practicar todo lo que se ha hecho acá. La IED está con las puertas abiertas siempre, porque están en constante comunicación para trabajar en conjunto para solucionar los problemas del municipio.	





2. Puntos de partida para continuar con la conversación

A continuación, se relacionan las preguntas o solicitudes realizadas por las personas y/o entidades asistentes al conversatorio, las cuales fueron recopiladas de manera escrita con el fin de ser enviadas a cada una de las instituciones implicadas para que estas pudieran gestionarlas o tenerlas en cuenta en la estructuración y desarrollo de sus planes de intervención. Específicamente las relacionadas con la ANT son de suma utilidad para la estructuración de sus mensajes claves y/o de canales de comunicación efectivos con los actores involucrados en el proceso de formalización que se adelanta actualmente en la región.

De igual manera, se espera que, a través de las respuestas, se pueda continuar con la conversación iniciada el 02 de noviembre en Tibaná. Por lo anterior, la recomendación es compartir, una vez se tengan consolidadas las respuestas y continuar con el seguimiento colectivo a este proceso.

Institución implicada	Pregunta
ANT	<p>En general, las preguntas planteadas por las personas asistentes que se encuentran dirigidas a la ANT están relacionadas con los canales de comunicación existentes para hacer seguimiento a los casos y al avance del proceso. Las principales inquietudes son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se han recibido títulos con errores en los datos de los titulares y/o con información incompleta y no se tiene claro el procedimiento existente para solicitar los ajustes. Se resalta el caso de un presidente de JAC que presenta un título con errores en los datos personales y que señala la exclusión de su conyugue o compañera permanente del título, lo cual vulnera los derechos de su esposa. 2. No hay claridad sobre si el título está ya registrado en la ORIP o si debe adelantarse este u otro trámite adicional por parte de las personas titulares tras recibir el mismo. Esto es especialmente resaltado por algunas personas que no recibieron copia del certificado de tradición y libertad asociado al título. 3. Se solicita claridad sobre cuál es el procedimiento a seguir cuando no se puede asistir a la jornada de entrega de títulos: ¿dónde puede reclamarse el título? 4. No hay información actualizada y permanente sobre el estado de avance de los casos. Se solicita información sobre ¿cómo saber si los casos siguen en proceso o si ya no son viables para la formalización?





	<p>5. Es necesario contar con acceso permanente a la oficina de registro e instrumentos públicos y contar con servicios notariales permanente y no esporádicos como sucede actualmente.</p>
Gobernación de Boyacá	<p>1. Es necesario reducir costos asociados al proceso de formalización, tales como la boleta fiscal que actualmente se encuentra en 1.5% del valor del negocio o transacción.</p> <p>2. ¿La gobernación podría gestionar con la Asamblea Departamental la emisión de una ordenanza que exima a procesos de formalización de la pequeña propiedad del impuesto de registro?</p>



Encontrémonos
para conversar y
el territorio habitar



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

